

**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

Convocatoria Múltiple: 018

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Acuerdo General 6/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, vigente a la fecha, que establece las Bases para que las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional para la "Actualización y mejora de la infraestructura de cómputo del Consejo de la Judicatura Federal (programa de actualización tecnológica 2014)"

No. de licitación	Costo de las bases	Periodo de venta de bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Revisión Preliminar de documentación	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
OM/SEA/DGRM/DADQ/LPN/021/2014	\$ 1,500.00	Del 28 de agosto al 3 de septiembre de 2014	8 de septiembre de 2014 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10 de septiembre de 2014 11:00 horas	18 de septiembre de 2014 11:00 horas

Partida	Subpartida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	1.1	Computadora de escritorio	5,174	Pieza
	1.2	Unidad de energía ininterrumpible de 1 Kva.	5,174	Pieza
2	N/A	Impresoras láser blanco y negro con cartuchos	13,274	Pieza
3	N/A	Impresora láser color HP color LáserJet Enterprise M651dn con cartuchos	84	Pieza
4	N/A	Digitalizadores de documentos de alta capacidad "Scanner"	306	Pieza
5	N/A	Digitalizador de documentos "Scanner"	30	Pieza
6	6.1	Computadoras portátiles laptop tipo 1	67	Pieza
	6.2	Computadoras portátiles laptop tipo 2	97	Pieza

NOTA: Los bienes de las partidas No. 2 y 3 se adjudicarán junto con los cartuchos a la empresa que resulte ganadora como una solución integral para el Consejo de la Judicatura Federal.

Licitación Pública Nacional para la adquisición de "Mobiliario Modular para el equipamiento de las Salas de Audiencia".

No. de licitación	Costo de las bases	Periodo de venta de bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Revisión Preliminar de documentación	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
OM/SEA/DGRM/DADQ/LPN/026/2014	\$ 1,500.00	Del 28 de agosto al 2 de septiembre de 2014	5 de septiembre de 2014 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11 de septiembre de 2014 11:00 horas	17 de septiembre de 2014 11:00 horas

Grupo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
Titulares Madera	Módulo para Privado de Titular, Perchero Madera, Cesto Papelero, Mesa esquinera, Módulo Ponencia en sala de audiencia, Módulo para encargado de sala, Módulo para Defensores/Ministerio Público, Módulo para Testigo, Mesa para sala multiusos (testigo protegido), Muro barandilla y Muro funcional.	143	Diverso mobiliario
Sillas y sillones (operativos)	Sillón ejecutivo respaldo medio. Silla para visitas. Bancada 2 plazas, Bancada 3 plazas y Sillón de una plaza en espera exterior.	241	Diverso mobiliario
Metálicos	Perchero metálico y Cesto para basura	110	Diverso mobiliario
Modulares	Estación con Paneles Secretario o Actuario, Estación con paneles Personal Operativo, Estación con paneles Secretaria, Módulo para Técnico de Videgrabación y Mesa para expositor en aulas.	78	Diverso mobiliario
Titular (Sillas y sillones)	Sillón ejecutivo para titular piel, Silla para visita de titular piel, Silla para Titulares de sala de Audiencia/piel, Silla para Ministerio Público y Defensores/piel, Sillón individual en Privados de Titular/piel y Silla para Juez/piel.	166	Diverso mobiliario

Licitación Pública Nacional "2da. convocatoria para la adquisición de botiquines equipados".

No. de licitación	Costo de las bases	Periodo de venta de bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Revisión Preliminar de documentación	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
OM/SEA/DGRM/DADQ/LPN/029/2014	\$ 1,500.00	Del 28 de agosto al 3 de septiembre de 2014	11 de septiembre de 2014 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12 de septiembre de 2014 11:00 horas	23 de septiembre de 2014 11:00 horas


Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	Botiquín tipo mochila	1,600	Pieza
2	Material de curación para botiquín	1,600	Kit o Paquete

Fecha, lugar, horarios y plazo límite para la compra de bases: para las Licitaciones Públicas Nacionales de acuerdo a lo siguiente: 021 y 29/2014 del 28 de agosto al 3 de septiembre de 2014 y para la licitación No. 026/2014 del 28 de agosto al 2 de septiembre de 2014, de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas en las oficinas de la Dirección General de Tesorería del Consejo de la Judicatura Federal, ubicadas en el piso 4, ala "B" del inmueble localizado en la Carretera Picacho Ajusco No. 170, Colonia Jardines en la

Montaña, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14210. La adquisición de las bases se realizará mediante cheque certificado a favor del Consejo de la Judicatura Federal o en efectivo, depositado en la cuenta núm. 72228 del Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE) conforme al monto indicado y a la referencia (formato) que se deberá acompañar al cheque o efectivo, el cual se encuentra disponible en las bases de los procedimientos de Licitación en los (Anexos 9 y 11), El recibo de compra de las bases únicamente se podrá solicitar en las oficinas de la Dirección General de Tesorería durante el periodo de venta de bases en el horario indicado, debiendo cumplir con los siguientes requisitos: a) ficha de depósito original, b) Copia legible del formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, expedido por el Servicio de Administración Tributaria, el cual señala el nombre o denominación social, domicilio fiscal y clave del R.F.C., c) Copia legible de identificación oficial y d) En su caso formato "R2" mediante el cual se informó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el nuevo domicilio fiscal de la empresa.

- I. Las bases estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el piso 7 ala "A" del inmueble localizado en la Carretera Picacho Ajusco No. 170, Col. Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, México, D.F., C.P. 14210, teléfono 5449 9500 Ext. 2734, 2754, 2757 y 2781, en un horario de 9:30 a 14:30 y 16:00 a 17:30 horas, así como a través de la página del Consejo de la Judicatura Federal www.cjf.gob.mx.
- II. La inscripción a los procedimientos se hará en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el mismo domicilio indicado en el párrafo que antecede, en un horario de 9:30 a 14:30 y 16:00 a 17:30 horas; será requisito indispensable para ello, presentar el recibo de compra de bases que le entrega la Dirección General de Tesorería del Consejo de la Judicatura Federal. Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago.
- III. Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos de las características técnicas, los que podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español en papel membretado de la empresa licitante o del fabricante cuando así se exija en las bases.
- IV. La moneda en que se deberán cotizar las proposiciones será: **peso mexicano**.
- V. La adjudicación de los contratos y/o contratos-pedidos se llevará a cabo conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones.
- VI. Los participantes dentro de su propuesta técnica deberán presentar la manifestación por escrito de que cumplen con las normas oficiales mexicanas o internacionales, solicitadas en bases, en su caso.
- VII. La junta de aclaraciones así como la entrega y apertura de las propuestas, tendrán lugar conforme a lo indicado en las bases de las licitaciones.
- VIII. La revisión preliminar de documentación legal y financiera de las propuestas, tendrá lugar conforme a lo indicado en las bases de las licitaciones.
- IX. El fallo se dará a conocer en el lugar y fecha que se indica en las bases de las licitaciones.
- X. Lugar de entrega conforme a las bases de las licitaciones.
- XI. Plazo de entrega y/o instalación: conforme a lo indicado en las bases de las licitaciones.
- XII. El Consejo de la Judicatura Federal efectuará el pago dentro de los 20 días hábiles siguientes a partir de la fecha de presentación correcta de la factura y demás documentación, conforme a las bases de las licitaciones.

Los interesados deberán acreditar su experiencia, así como su capacidad técnica y financiera, mostrando originales y entregando copia de los siguientes documentos: 1.- Acta constitutiva y las escrituras públicas que contengan las modificaciones de sus estatutos; y las que muestren los aumentos de capital operados (en su caso). 2.- Testimonio de la Escritura Pública que contenga el acreditamiento de la personalidad del Representante Legal con poder para actos de administración o Poder Especial para participar en procesos licitatorios ante el Poder Judicial de la Federación o el Consejo de la Judicatura Federal. Los documentos señalados en el numeral 1, deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, de conformidad a lo que dispone el artículo 21 del Código de Comercio, en tanto que los señalados en el numeral 2 podrán estar inscritos en el alusivo Registro Público de Comercio de conformidad a lo que dispone el referido dispositivo legal. 3.- Última declaración fiscal anual 2013. 4.- Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013 y parciales con no más de tres meses de antigüedad a la fecha de presentación de la propuesta, avalados y firmados por contador público respecto del cual se anexará original o copia certificada de su Cédula Profesional; asimismo, deberán venir firmados por el Representante Legal de la empresa o Propietario en caso de ser persona física. 5.- Copia Certificada del Registro Federal de Contribuyentes y comprobante de domicilio fiscal. 6.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad "que los estados financieros que proporcionan se encuentran apegados a las Normas de Información Financiera aplicables". 7.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, que no son objeto de embargo, huelga estallada, concurso mercantil o liquidación; o bien que no se encuentran sujetas a concurso civil de conformidad con la legislación aplicable. 8.- Declaración bajo protesta de decir verdad, si forma parte de un grupo, (entendiéndose por grupo, lo que establece el último párrafo del artículo 24 de la Ley del Impuesto Sobre la



Renta). 9.- Manifestación por escrito de no encontrarse en alguno de los supuestos a que se refiere el artículo 50 del Acuerdo General 6/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las bases para que las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de las licitaciones, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Criterio de fallo: La adjudicación del o los contratos y/o contratos-pedidos, se otorgará a la persona física o moral que entre los licitantes, asegure al Consejo de la Judicatura Federal las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

MÉXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2014.



LIQ. ARMANDO FERNÁNDEZ GALLAGA
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
RÚBRICA